

ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019
“ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE
JALISCO”
(2DA) VUELTA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de octubre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del **FALLO DE LA CONVOCATORIA** en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LICITACIÓN CEAJ-DAJI-SD-RH-041/2019 “ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”, (2DA) VUELTA** propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de **ANTECEDENTES**:

1.- Que con fecha 27 veintisiete de agosto del 2019, se emitió por parte del Área requirente de Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, la requisición de bienes y servicios número **698**, ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios, con el objeto de que se llevará a cabo el proceso de Licitación correspondiente, requisición a la cual se adjunta estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

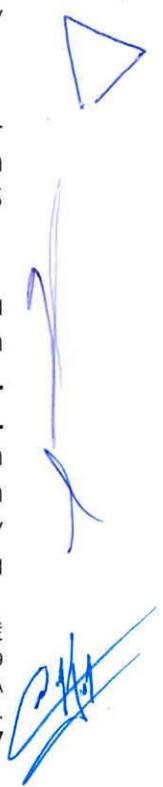
2. Que con fecha 25 de septiembre de 2019 mediante el acta CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-037/2019 se declaró **desierto** el proceso de Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-037/2019 “ADQUISICIÓN DE BATAS Y GORRAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”.

3.- Que con fecha martes 01 primero de octubre de 2019, la Unidad Centralizada de Compras elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-RH-041/2019 “ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”, (2DA) VUELTA**, mismas que son revisadas por el Área requirente correspondiente para su posterior publicación en la Página Web de este Organismo, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019

“ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO” SEGUNDA VUELTA
CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Página 1 de 7





4.- Con fecha 01 de octubre de 2019, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de **Licitación CEAJ-DT-SD-SM-LPL-041/2019 "ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ** en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las Personas Físicas y Jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso deberá de desarrollarse.

5.- El día 08 ocho de octubre de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamientos que previo a ello, los mismos hicieron llegar mediante escrito a la dirección de correos institucionales establecidos en las Bases de la Licitación **CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041-2019, (2DA) VUELTA** con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta en el citado acto a los cuestionamientos emitidos por las empresas interesadas en participar.

6.- Con fecha 14 catorce de octubre del 2019, se celebró Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron tres empresas, siendo: **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V; GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura, por Personal designado por el Órgano Interno de Control, que lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, además del área requirente, de la cual se le proporcionó copia simple a los citados participantes, quienes firman como constancia de ello en el Acta Original de Presentación y Apertura.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Convocó mediante Licitación Pública Local **CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019" (2DA) VUELTA, Sin Concurrencia del Comité, "ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA**, y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de Licitación **CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019, (2DA) VUELTA**, así como la Evaluación Técnica (Análisis Técnico), elaborado por el área requirente Médico Ana Laura Karen Ramírez Ramírez y validado por el Lic. Luis Guillermo Guzmán Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos y que forma parte de la presente Resolución.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019

"ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" SEGUNDA VUELTA
CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)

Página 2 de 7



Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar, respecto de los Licitantes: UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.; PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V. Y GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.; se determina lo siguiente Técnicamente:

EVALUACIÓN TÉCNICA:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 MUESTRA FÍSICA
1	BATA UNISEX MANGA LARGA ANTI MANCHAS CON TRES BOLSAS AL FRENTE Y DOS AL COSTADO, 80% POLIESTER, 20% ALGODÓN Y REPELENTE EN COLOR BLANCO. RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN MICROBIANA SECO, HUMEDO Y RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS, CON TRES BORDADOS DE LADO DERECHO EL LOGOTIPO DE LA CEAJ, PERSONALIZADO AL LADO IZQUIERDO Y EL LOGOTIPO GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN MANGA DE LADO IZQUIERDO.	80	PZA.	CUMPLE	CUMPLE
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 MUESTRA FÍSICA
1	BATA UNISEX MANGA LARGA ANTI MANCHAS CON TRES BOLSAS AL FRENTE Y DOS AL COSTADO, 80% POLIESTER, 20% ALGODÓN Y REPELENTE EN COLOR BLANCO. RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN MICROBIANA SECO, HUMEDO Y RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS, CON TRES BORDADOS DE LADO DERECHO EL LOGOTIPO DE LA CEAJ, PERSONALIZADO AL LADO IZQUIERDO Y EL LOGOTIPO GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN MANGA DE LADO IZQUIERDO.	80	PZA.	CUMPLE	CUMPLE
PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 MUESTRA FÍSICA
1	BATA UNISEX MANGA LARGA ANTI MANCHAS CON TRES BOLSAS AL FRENTE Y DOS AL COSTADO, 80% POLIESTER, 20% ALGODÓN Y REPELENTE EN COLOR BLANCO. RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN MICROBIANA SECO, HUMEDO Y RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS, CON TRES BORDADOS DE LADO DERECHO EL LOGOTIPO DE LA CEAJ, PERSONALIZADO AL LADO IZQUIERDO Y EL LOGOTIPO GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN MANGA DE LADO IZQUIERDO.	80	PZA.	CUMPLE	CUMPLE

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
 CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019

"ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" SEGUNDA VUELTA
 CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Página 3 de 7

II.- Que de acuerdo a la **Evaluación Administrativa**, elaborada por la Subdirección de Servicios Generales, respecto de los tres licitantes mencionados en el punto número 6 del apartado de los Antecedentes, y relacionado con los documentos y especificaciones solicitadas en el punto 9 y 9.1 de las Bases del Proceso **CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019 "ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA**, con la revisión de los documentos presentados por los Licitantes, se **dictamina** lo siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES	PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIMES)	f)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de obligaciones fiscales con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019. De conformidad al numeral 14 de las Bases).	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1.-En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar la Constancia de Opinión en sentido positivo, de conformidad con el numeral 15 de las Bases. 2.-Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo. De conformidad al numeral 15 de las presentes. Bases.	h)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 11 (Solo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior considerando la Evaluación Técnica y Administrativa, se determina lo siguiente:

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
 CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019
 "ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" SEGUNDA VUELTA
 CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).
 Página 4 de 7

1.- El Licitante **PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V., cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida Única**, conforme a lo solicitado en el punto 9 y 9.1 de las de las Bases CEAJ-DAJI-SD-RH-041/2019, "ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA.

2.- El Licitante **GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.; cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de los documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida Única**, conforme a lo solicitado en el punto número 9 y 9.1 de las Bases CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041"ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA.

3.- El Licitante **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.; cumple** con las especificaciones solicitadas en el ANEXO 1 de las "Especificaciones técnicas", y la totalidad de los documentos solicitados, por lo que refiere a la **Partida Única**, conforme a lo solicitado en el punto número 9 y 9.1 de las Bases CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041"ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", (2DA) VUELTA.

Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron técnica y administrativamente; y que conforme al cuadro comparativo que obra en el expediente, y que a continuación se detalla:

No. Progresivo / Partida	Artículo/Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
ÚNICA	Bata blanca para Laboratorio UNISEX	80	PZA.	\$312.00	\$215.00	\$449.00

Por lo anterior, y conforme cuadro económico comparativo que es parte integral de la presente acta; en mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, se emiten las siguientes:

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019

"ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" SEGUNDA VUELTA
CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Página 5 de 7

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante **GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y que se ajusta a la partida ÚNICA presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la Partida Única, consistente en:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	ARTÍCULO / Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA COSTO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
ÚNICA	BATA UNISEX MANGA LARGA ANTI MANCHAS CON TRES BOLSAS AL FRENTE Y DOS AL COSTADO, 80% POLIESTER, 20% ALGODÓN Y REPELENTE EN COLOR BLANCO. RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN MICROBIANA SECO, HUMEDO Y RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS, CON TRES BORDADOS DE LADO DERECHO EL LOGOTIPO DE LA CEAJ, PERSONALIZADO AL LADO IZQUIERDO Y EL LOGOTIPO GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN MANGA DE LADO IZQUIERDO.	80	PZA.	\$215.00	\$17,200.00

Lo que nos da un monto adjudicado de **\$17,200.00 (diecisiete mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional)**, más el Impuesto al Valor Agregado por **\$2,752.00 (dos mil setecientos cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)**; lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$19,952.00 (diecinueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)**, resultado de un precio unitario antes del Impuesto al Valor Agregado de **\$215.00 (doscientos quince pesos 00/100 moneda nacional)**.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo y/o generación de orden de compra respectiva.

TERCERA.- En caso de incumplimiento del Proveedor adjudicado, se les harán efectivas las sanciones señaladas en las bases del proceso, en la Ley y en su Reglamento.

CUARTA.- Que no se adjudica a los licitantes **UNIFORMES ATLANTICO, S.A. DE C.V. y/o PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.**, considerando que ofrecen un costo superior al ofertado.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través de la Subdirección de Servicios Generales correspondiente a la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-041/2019

"ADQUISICIÓN DE BATAS PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" SEGUNDA VUELTA
CELEBRADA EL 18 (DIECIOCHO) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

Página 6 de 7



la presente Acta de Resolución y/o Fallo a las 14:45 (catorce horas con cuarenta y cinco minutos).

NOMBRE	FIRMA
<p>C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras).</p>	
<p>Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.</p>	
<p>Mtro. Héctor Andrés Valadez Sánchez Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco <small>(Artículo 72 Inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</small></p>	
<p>Lic. Xochitl López Cisneros Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control</p>	
<p>Médico Ana Laura Karen Ramírez Ramírez Médico (Enlace del área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos)</p>	
<p>C. Luisa Fernanda López Saldaña Comprador</p>	